



**EL EQUIPO DE GOBIERNO NO APOYA LAS MOCIONES
PRESENTADAS A PLENO POR IZQUIERDA UNIDA POR
NO CONSIDERAR QUE TENGAN UN ENFOQUE
ADECUADO**

Aún así se da luz verde a la muestra de solidaridad hacia la activista saharauí Aminatou Haidar por su método de lucha, aunque no sale adelante la iniciativa de rechazar cualquier tipo de medio de comunicación que inserte publicidad sobre prostitución

El equipo de Gobierno de Roteños Unidos y Partido Popular, reunido en Pleno en sesión ordinaria en la mañana de este miércoles 20, ha decidido no apoyar las dos mociones presentadas por Izquierda Unida- Los Verdes relacionadas con la activista saharauí Aminatou Haidar y con el rechazo de cualquier tipo de medio de comunicación que inserte publicidad en sobre prostitución por no considerar adecuado el enfoque de las mismas.

Así, en primer lugar, tanto la portavoz del PP, María Eva Corrales Caballero, como el representante de Roteños Unidos, Antonio Alcedo González, se han abstenido de votar a favor la moción de Izquierda Unida presentada por su portavoz, Manuel Hélices, con la que se pretendía mostrar la solidaridad del Pleno a la activista saharauí Aminatou Haidar por su método de lucha. Según ha explicado el Alcalde accidental, Jesús Corrales, tanto PP como RRUU apoyan la situación del Sáhara y muestran su solidaridad con su problema pero consideran que el método de lucha activa que emprendió Aminatou no es el adecuado y que “existe mucha hipocresía y mentiras respecto al Sáhara aunque no votaremos en contra sino que haremos una abstención positiva”.

Por su parte, el Grupo Municipal Socialista ha votado a favor de la propuesta de Izquierda Unida por que, junto con la abstención de PP y RRUU, se ha dado luz verde a la iniciativa.

Por otra parte, el partido Izquierda Unida- Los Verdes, de la mano de su portavoz Manuel Hélices, ha presentado otra moción, en esta ocasión para rechazar a cualquier tipo de medio de comunicación que inserte publicidad sobre prostitución, concretamente los medios impresos que incluyan anuncios de contactos.

En este sentido, la portavoz del Partido Popular, María Eva Corrales, ha explicado que, aunque su partido político está en contra de la prostitución como medio de explotación de la mujer, no puede apoyar la moción de IU “ya que la gran parte de los medios impresos en los que nos publicitamos o a los que convocamos para nuestras ruedas de prensa, incluyen estas secciones”. Así, Corrales ha explicado que la lucha contra la prostitución y la discriminación a la mujer se trabaja en este equipo de Gobierno desde las Delegaciones de Educación, Cultura, Igualdad y Deportes, “mientras que opinamos que debe ser el Gobierno de la Nación quien regule el tema de la publicidad sexual en los periódicos”.

Asimismo, el representante de Roteños Unidos, Antonio Alcedo, también ha decidido votar en contra de la moción de Izquierda Unida “por considerarla un baile de hipocresía, además de incompleta, al sólo hablar de los medios escritos, dejando a un lado las películas pornográficas de las televisiones locales o la falta de regulación de Internet para los menores”.

Por su parte, la portavoz socialista, Encarnación Niño Rico, ha anunciado que el PSOE prefiere abstenerse ante la moción presentada por Manuel Hélices por considerarla ambigua “y que ya está siendo debatida en el Gobierno de la Nación”, por lo que la propuesta de Izquierda Unida no ha salido finalmente adelante.

Finalmente, en el apartado de Urgencias, el Alcalde Accidental, Jesús Corrales, ha anunciado que en breve, tal y como prometió en su día el Primer Edil, Lorenzo Sánchez Alonso, se celebrará un Pleno Extraordinario para iniciar el expediente para solucionar el contrato de Brisa 21. En este sentido, la portavoz socialista, Encarnación Niño Rico, ha pedido al Secretario que se indique de alguna manera administrativa que el inicio de este expediente proviene de una moción presentada por el PSOE en noviembre.

Por último, el Alcalde Accidental, Jesús Corrales, ha respondido a la pregunta del Grupo Municipal Socialista sobre el criterio de selección para contratar a los operarios de playas, explicando que se realizará mediante un sorteo público que se celebrará en el Palacio Municipal Castillo de Luna, tal y como se hizo el año pasado, “ya que es la medida más justa”.

Asimismo, Corrales ha explicado al portavoz de Izquierda Unida, Manuel Hélices, que las obras del Plan E se han alargado en su plazo de ejecución ante la falta de material para las mismas que se prevé que sea solucionado en breve.

Rota, 20 de enero de 2010

GABINETE DE PRENSA

Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es